



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Abril de 1998

Expte. N° 0058/97 - Ref. 002/98

RES. N° 129/98

VISTO:

La Res. N° 043/98, mediante la cual se designa en forma transitoria al Ing. Mario César Abregú y a la Prof. María Eugenia Doña como Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría con Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Personal a fs. 12, respecto a la imposibilidad de atender las mismas con economías;

Que la Comisión de Hacienda a fs. 12 vta. aconseja imputar el gasto según lo aconseja en su dictamen:

"Esta Comisión aconseja imputar el gasto de las presentes designaciones, tal como se detalla:

"Prof. M.E. Doña"	
"Marzo	Partida Vacte. P.T.D. Ex."
	"(Dra. Lesino)"
"Abril	idem"
"Ing. M. Abregú"	
"Marzo	Partida Vacte. J.T.P. S. Ded."
	"(Bioq. Elsa Scaroni)"
"Abril	Partida Vacte. Aux. 1ra. Ded. Excl."
"y sucesivos"	"(Prof. Martínez)"

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en sesión ordinaria del día 08/04/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Imputar las designaciones efectuadas por Res. N° 043/98 de esta Facultad, de la Prof. MARIA EUGENIA DONA como AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA por el periodo comprendido entre el 01/03/98 y el 30/04/98, a la partida individual de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante por Licencia de su titular, Dra. Graciela Lesino.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

.../11 - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4450 SALTA (R.A.)

RES. Nº 129/98

ARTICULO 2º: Imputar la designación del Ing. MARIO CESAR ABREGU, como AUXILIAR DOCENTE DE IRA. CATEGORÍA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA conforme se detalla seguidamente:

Marzo: al cargo de J.T.P. Ded. Semiexclusiva (vacante - Bioq. Elsa Scaroni de Galván)

Desde Abril y hasta la finalización, al cargo de Auxiliar // Docente de ira. Categ con Ded. Exclusiva (vacante p/Licencia del Ing. Carlos Martinez).

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección Gral. de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVASE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Mes. LUCIA-ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas